

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE 2009 - 2012

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACION
 - 1.1 RELEVANCIA DE LA FORMACION DOCENTE
2. DIAGNOSTICO
 - 2.1 ANALISIS DE LAS PRUEBAS SABER ICFES 2009 PARA EL PLAN DE CUALIFICACION
 - 2.1.2 PROMEDIO POR AREAS
 - 2.2 ANALISIS DE PRUEBAS SABER 2005 PARA EL PLAN DE FORMACION DOCENTE.
 - 2.3 DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES.
 - 2.4 CARACTERIZACION DE LOS DOCENTES
3. LINEAS DE ACCION DE FORMACION Y CUALIFICACION DOCENTE.
 - 3.1 FORMACION DISCIPLINAR Y PEDAGOGICA
 - 3.2 PROPUESTAS DE DISEÑO CURRICULAR PERTINENTES PARA POBLACIONES VULNERABLES Y ESPECIALES.
 - 3.3 GESTION Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
 - 3.4 MEDIOS EDUCATIVOS Y NUEVAS TECNOLOGIAS.
 - 3.5 CONSTRUCCIÓN CIUDADANA
 - 3.6 PEDAGOGIA INFANTIL
4. POLITICA.
5. OBJETIVO GENERAL
 - 5.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS
6. ESTRATEGIAS.
 - 6.1 APOYO A LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
 - 6.2 APOYO A LOS PROGRAMAS DE FORMACION PERMANENTE
 - 6.3 APOYO A REDES DE MAESTROS
 - 6.4 FOMENTO A LA INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA.
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

ANTECEDENTES

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

1. PRESENTACION

La formación docente es uno de los temas de mayor reflexión en Colombia. Existen instituciones como las escuelas normales con muchos años de experiencia formando maestros; las universidades han creado centros especializados en la investigación y diseño de la cualificación docente, este ha sido un tema de vigencia permanente que en la actualidad ha cobrado una peculiar importancia, dada la situación crítica en que se encuentra la educación en todas partes y en todos los niveles. La formación del maestro debe concebirse como un proceso permanente, que conlleva en su desarrollo amplios debates académicos que han dado lugar a replanteamientos de políticas y objetivos.

Es cierto que el mejoramiento del trabajo docente, no depende únicamente de los programas de cualificación y actualización; pero sí pueden contribuir a que los docentes reflexionen acerca de su inserción en el tiempo que les ha tocado vivir, para que participen de una manera más protagónica en la construcción de un porvenir mejor, tarea que redundará en la construcción de una pedagogía basada en el conocimiento profundo de su objeto.

Tradicionalmente, la tarea de enseñar fue considerada una misión más que una profesión; el trabajo del docente se asociaba a un apostolado y se desdibujaba su condición de trabajador. La función principal de la educación era la construcción del sentido de nación y de la cohesión social, lo que respondía a las necesidades históricas. En este contexto, la escuela era un espacio sagrado de aprendizaje.

Por lo tanto, el oficio docente presentó particularidades que no aparecían en otras profesiones, sobre todo por las expectativas que la sociedad puso en los resultados de la labor del magisterio. El maestro era un transmisor de la ética, y la función técnica de desarrollar aprendizaje quedó relegada a un segundo lugar.

La imagen del maestro-trabajador surge en los años setenta, a raíz de la lucha por lograr beneficios laborales y dentro de un proceso que buscaba modernizar el sistema educativo. Bajo estas circunstancias, los maestros reivindicaron su condición de trabajadores y sus derechos como tales, sin renunciar completamente a la vocación, que tanto para ellos como para la sociedad, es necesaria para ejercer el oficio.

Recientemente la aparición de algunos procesos sociales generales, cambió las condiciones de vida, y también introdujeron novedades en el rol de docente actual. Entre

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

las condiciones que enfrentan los docentes en la actualidad, Tedesco y Tenti¹ señalan las siguientes:

- Nueva conformación de las familias, y mayor acceso a los medios de comunicación masivos y otras instituciones de socialización: en el momento fundacional de la escuela, la socialización era una misión adjudicada al trío familia-iglesia-escuela. La función de la institución fue vital durante el creciente proceso de urbanización. El papel del docente ha sido afectado por procesos tales como el acceso a medios de comunicación de masa, la incorporación de la mujer al mercado laboral, y los cambios en la conformación de las familias.
- Estos cambios provocan que se solicite a la escuela que brinde lo que las familias, por su nueva conformación y entorno, dejaron de dar a sus miembros: contención emocional, orientación ético-moral. Esto implica la necesidad de desarrollar nuevas habilidades. Sin embargo, es pertinente reflexionar si éstas deben ser funciones del maestro.
- Cambios en los sistemas de producción y nuevas exigencias para ingresar al mercado laboral: muchas habilidades que antes se adquirían en los lugares de trabajo, ahora requieren ser aprendidas en instituciones formales, lo que representa un nuevo desafío para los maestros. De ellos se espera que estén informados sobre el comportamiento del mercado de trabajo y sus necesidades.
- Ahora no sólo se trata de dar cohesión a la sociedad y sentido de nación, sino también de preparar individuos aptos para su incorporación al mercado productivo. El monopolio del conocimiento que mantuvo el maestro se ve amenazado por esta necesidad de vincular la escuela y el trabajo y por la aparición de otros agentes que auxilian en el proceso de aprendizaje y compiten con el docente.
- Los retos de la educación para afrontar la amenaza de la exclusión social: Paradójicamente, mientras ciertos sectores sociales disfrutaban mejores condiciones de vida al incorporar avances tecnológicos y nuevos conocimientos que facilitan su ingreso al mercado laboral, otros, ajenos a estas transformaciones, son excluidos del trabajo productivo, agudizando la desigualdad de oportunidades. Bajo estas circunstancias, muchos maestros tuvieron que realizar tareas de asistencia social urgentes (alimentación, contención afectiva, moralización, etc.), que postergan la función tradicional de la escuela que es el desarrollo de los aprendizajes. Esta situación pone en primer lugar la necesidad de debatir la función del oficio docente

¹ Tedesco, J.C y Tenti, E (2002). Nuevos tiempos y nuevos docentes. IIPE/UNESCO, Sede Regional Buenos Aires.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

y marcar sus límites y responsabilidades frente las del Estado y otros agentes del proceso educativo.

- Avance tecnológico en comunicación e información: las innovaciones tecnológicas pueden tener efectos contradictorios en el oficio docente. Por un lado, pueden considerarse como una oportunidad de mejorar el proceso de profesionalización docente, pero por otro, están quienes consideran que estas innovaciones pueden tener un carácter sustitutivo del docente, es decir, el maestro que realiza su tarea frente a frente con el alumno se vuelve arcaico, y puede sustituirse por la educación a distancia y el autodidactismo. Y aunque esto no parece probable, al menos en el corto y el mediano plazo, surge como amenaza evidente. Ciertamente, las nuevas tecnologías obligarán al maestro a convertirse en gestor y organizador de procesos de aprendizaje, lo cual implica la adquisición de nuevas habilidades.
- Origen y características sociales del docente actual: la condición socioeconómica del docente ha cambiado, y eso determina la elección de la profesión en función de los ingresos esperados, y también, la entrega y dedicación a la docencia. El impacto en la calidad de la educación es contundente. Estudios para el cono sur indican que los maestros son ahora más pobres, por lo que deben buscar alternativas de ingreso paralelas. La noble tarea de enseñar se transforma en una de las tantas opciones para equilibrar el presupuesto familiar.
- Alumnos con nuevas condiciones sociales y culturales: los destinatarios de la actividad educativa disponen de mayor acceso a la información, son más conscientes de su derecho a participar y expresar opiniones, y los rodea un ambiente social y familiar desconocido para muchos docentes. También enfrentan formas de agresión y de violencia novedosas. Algunos maestros carecen de la idoneidad actitudinal y cognitiva necesarias para responder a esas particularidades, y el diseño de los programas de formación para el magisterio no incorporó aún estos aspectos. La definición y la construcción de la nueva profesionalidad docente son los grandes desafíos para el maestro actual y comprometido.
- Aspectos institucionales y organizativos del trabajo docente: la demanda social de calidad en la educación ha impulsado nuevos modelos de organización y de gestión que afectan la definición del papel de los maestros y demandan la adquisición de nuevas competencias. El ámbito escolar introduce agentes auxiliares como animadores, orientadores, especialistas en evaluación o en tecnologías, asesores psicológicos, que colaboran en el proceso educativo, lo cual implica la necesidad de desarrollar habilidades para el trabajo en equipo. Estos procesos copian experiencias del sector empresarial que no siempre se ajustan a la realidad escolar.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

Es necesario desarrollar dinámicas de trabajo interdisciplinario que permitan atender integralmente al nuevo alumno, que sean acordes al proceso educativo y que respondan a las diferencias regionales.

- Nuevas teorías pedagógicas y percepciones sobre el maestro: el papel social asignado al oficio docente variará de acuerdo al momento histórico. Y en cada uno de ellos, las expectativas de lo que pueda lograr el sistema educativo son muy grandes. Sin embargo, cada grupo social construirá conceptos distintos acerca de lo que es la escuela ideal. A partir de esta percepción se definen las funciones primordiales que el docente debe cumplir: facilitador del aprendizaje de los alumnos, transmisor de cultura y conocimientos, u otras que puedan presentarse como prioritarias según el momento histórico y las teorías pedagógicas vigentes. En un momento de profundos cambios sociales caen sobre los maestros enormes responsabilidades, y la definición de su papel es fundamental para determinar los planes de formación.

- Relevancia de la formación docente

Si existieran cuestionamientos sobre la necesidad de invertir en la formación de los maestros, se pueden aportar algunos argumentos para fortalecer la posición a favor de la existencia de programas integrales que permitan tener una planta docente mejor preparada:

- Las habilidades y capacidades de los docentes determinan, en gran medida, la calidad del sistema educativo.
- La práctica del docente en clase está vinculada a su preparación profesional, lo cual impacta en el proceso de aprendizaje.
- Un maestro formado y dotado de las herramientas útiles para desempeñar su oficio proyecta una imagen de seguridad que impacta positivamente en el desempeño de los educandos.

La determinación de políticas y programas para la formación de la planta de maestros implica una fuerte inversión que redundará en mejores resultados del proceso educativo.

Formar maestros es apostar al futuro y al crecimiento. Sin embargo, es importante aceptar la complejidad de la situación que enfrentan. El proceso de profesionalización de los maestros presenta conflictos, tales como la dificultad de estandarizar la actividad, el desmérito que ha sufrido el maestro por las exigencias crecientes respecto a sus

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

resultados, las prácticas de homogenización gremiales, la limitación de recursos para mejorar salarios y formación, la imagen histórica de “profesión para mujeres” y la resistencia social a aceptar la docencia como una ocupación profesionalizada. Cualquier política de profesionalización que pretenda tener éxito deberá tomar conciencia de estas situaciones de conflicto.

Así el Plan de Formación y Cualificación de docentes de Arauca se convierte en una estrategia para alcanzar los propósitos de las políticas del Departamento en materia de calidad y competitividad educativa y el desarrollo de valores ciudadanos para la convivencia social y pacífica.

2. DIAGNÓSTICO

Para identificar las necesidades de capacitación se tiene en cuenta la situación actual, y surge la necesidad de hacer realidad una nueva manera de concebir y realizar la cualificación de los docentes en servicio, entendida ésta como inherente al desarrollo de su práctica docente. Por tanto, no está sujeta a soluciones de situaciones desarticuladas, sino que, muy por el contrario, aborda el problema desde una visión integradora y holística para formar una nueva actitud en el maestro, fundamentada en el dominio de la pedagogía, la didáctica y la investigación, las que le asignan al docente idoneidad y autoridad en el dominio de la ciencia, del saber enseñar y del saber orientar la formación de sí mismo y de los estudiantes para la transformación de las múltiples realidades en los contextos donde desarrolla su práctica pedagógica.

La formación permanente de docentes de educación básica en Arauca, es uno de los principales problemas que contribuyen en la debilidad de la calidad educativa del departamento. Las implicaciones de este problema específico en el panorama de la educación básica araucana, está estrechamente vinculada con los resultados obtenidos por los alumnos de ese nivel, no sólo en la prueba Saber e Icfes, sino en el desarrollo regular de los procesos académicos.

Algunas causas que inciden en la calidad por ausencia de procesos de formación están relacionadas con: Una concepción del proceso terminal de formación, el docente al terminar su ciclo profesional, no se preocupa por elevar su propio nivel, asumiendo una actitud pasiva ante las distintas modalidades de actualización, considera que tiene los elementos teóricos y metodológicos necesarios para generar procesos de aprendizaje en sus alumnos; una carencia de identidad y compromiso con la educación; y el temor al uso de la tecnología a su alcance.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

Avanzar en la formulación del plan ha tenido su desventaja, por el manejo de la información, que no ha sido posible dada la poca responsabilidad al reporte oportuno solicitado a las instituciones educativas. Razón por la cual se hará un esbozo de las necesidades de formación para el cuerpo de docentes directivos y docentes del departamento, a partir de los datos que como líneas de base existen estadísticamente obtenidos a partir de un ejercicio realizado sobre la base de consolidar la matrícula desde sus particularidades hasta la generalidad tal como se muestra en el cuadro anexo.

Cuadro No. 1 Relación de grupos, estudiantes y docentes. Año 2010

| GRUPOS | ESTUDIANTES | DOCENTES |
|--------|-------------|----------|
| 1.117 | 3.4025 | 1.322 |
| 195 | 53.10 | 370 |
| 1.702 | 50.059 | 2.169 |

Fuente: Secretaría de Educación – Talento Humano 2010

El departamento de Arauca presta el servicio educativo a través de 33 instituciones escolares públicas, como se señala en el cuadro anterior existen 1.702 grupos de estudiantes consolidados desde el nivel de preescolar hasta la educación media con 50.0059 estudiantes tanto de la zona rural como urbana y atendida por 2.168 docentes.

Se tiene una población desplazada de 12.768², de los cuales el sector educativo atiende 7.349 y por atender 5.419 personas.

La generalidad planteada para la determinación de las necesidades de los docentes en materia de formación, nos conduce a señalar que a los docentes les interesa transformar sus prácticas pedagógicas, mejorando sus formas de enseñar, por lo que el tema de las metodologías, el uso de medios alternativos en el uso y apropiación de medios, la aplicación de criterios de evaluación y la investigación como producto de sus reflexiones educativas en el aula de clase, se convierten en las prioridades para lograr esa transformación de sus prácticas pedagógicas.

Un referente que nos permite hacer este planteamiento, es el ejercicio que se lleva a cabo actualmente en el Municipio de Arauquita donde se está formulando el Plan Decenal de Educación, orientado por la Universidad Nacional de Colombia, sede Orinoquia, y la labor de equipo entre docentes, estudiantes y padres de familia. Según una encuesta realizado a un grupo de estos representantes corroboran las necesidades que hacemos mención, en metodologías, evaluación y uso de medios y nuevas tecnologías.

² Estadísticas de la SIPOD - Sistema de Información de Población desplazada. 2010

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

El diagnóstico quedará más representativo cuando se obtengan los resultados del trabajo de Autoevaluación y planes de mejoramiento que deben ser entregados por las instituciones educativas producto de la aplicación de la Guía 34 cuyos lineamientos les permiten obtener la información detallada en los distintos componentes en los que está estructurada. Se espera que al consolidar la información podamos hacer los ajustes respectivos al plan de necesidades inicialmente planteados, como Investigación en el aula, Evaluación, Relación con el medio, Conocimiento de alumnos, Programación, Metodología de recursos pedagógicos -de más a menos necesidad-.

De ahí que sea necesario profundizar un poco más sobre las características personales y profesionales de los profesores, estudiar los principales problemas que tienen en su práctica pedagógica, sus necesidades de formación permanente y establecer y aportar líneas de actuación en el rediseño y realización de los planes de formación permanente que lleven a una mayor calidad de la enseñanza, sobre la base de un trabajo que pueda ser adelantado por el comité de calidad del departamento.

2.1 ANÁLISIS DE LAS PRUEBAS ICFES 2009 PARA EL PLAN DE FORMACION.

En los resultados del examen de Estado ICFES, el Departamento de Arauca aún se encuentra en promedio general por debajo de la media del nivel nacional, observando que los estudiantes continúan presentando las dificultades y deficiencias en las áreas del conocimiento, identificadas por las pruebas Saber en los años anteriores, es decir que el problema persiste, de igual forma que en las pruebas Icfes.

De acuerdo con los resultados obtenidos se puede inferir que al no conocerse los detalles obtenidos en cada una de las áreas sino únicamente con el puntaje general se concluye:

Los rangos establecidos del 1 al 14, permiten ubicar a cada área dentro del rango respectivo, entendiendo que 1 es el más bajo y 14 el más alto.

En este sentido aunque es superficial la interpretación que se le puede hacer contando únicamente con los resultados que divulga el ICFES para cada área, se puede generalizar en su conjunto, dado que todos las 33 instituciones sí bien hicieron esfuerzo por mejorar, al observar los resultados globales por área evaluados bajo los parámetro del ICFES en un rango de 14 promedios que van desde 0 a 100 puntos, los cuales comparados y promediados entre sí, se podría indicar que los resultados de la evaluación por áreas son:

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

Cuadro No. 2. Resultados evaluación por áreas. ICFES 2009

| AREA | CALIFICACION PROMEDIOS | RANGO DE 0 A 100 |
|-------------------|------------------------|------------------|
| QUIMICA | 6,7 | 41-45 |
| FISICA | 6,6 | 41-45 |
| BIOLOGIA | 6,4 | 41-45 |
| FILOSOFIA | 6,9 | 41-45 |
| MATEMATICA | 6,7 | 41-45 |
| LENGUAJE | 5,9 | 41-45 |
| CIENCIAS SOCIALES | 7,2 | 46-50 |
| INGLES | 4,7 | 31-35 |

Al promediar todas las áreas nos da un puntaje de 6,38, lo que indica que en los rangos establecidos para la evaluación de 0 a 100 puntos sobre los cuales cada estudiante es calificado, estaríamos en un rango de 41 a 45 puntos sobre 100, es decir un promedio bajo en el conjunto de estas áreas.

Sin embargo dado los resultados en cada institución el análisis es diferente por cuanto los puntajes por los cuales fueron evaluadas las instituciones en las categorías establecidas para tal fin (Muy superior, superior, alto, medio, bajo, inferior y muy inferior) tienen en cuenta entre otros los siguientes aspectos:

- El puntaje de los estudiantes en cada área
- La homogeneidad de sus resultados
- El numero de estudiantes.

En síntesis aunque el trabajo realizado no es suficiente para informar sobre el desarrollo de las competencias de los estudiantes por cuanto este es del manejo propio del análisis que le deben hacer las instituciones, la información sobre los resultados de las pruebas que le hace la SED sin conocer más detalles de los que se desprenden de la tarjeta de "Evaluación e Información" publicada a través de la pagina Web del ICFES le sirven a las instituciones y a los estudiantes para:

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

- Ubicar a los estudiantes en cada una de las áreas evaluadas en una escala que va de 1 hasta aproximadamente 100 puntos con una media de 50.

Los puntajes en el departamento en su mayoría están sobre el puntaje 6 entre los rangos 41-45 que los ubicaría un poco por debajo de la media nacional, por lo que se hace necesario promover el desarrollo de prácticas pedagógicas más significativas para ubicar grupos más amplios de estudiantes en categorías más altas.

2.1.2 PROMEDIOS POR ÁREAS

Para presentar este balance obtenido por las áreas evaluadas se hace necesario aclarar que para la ubicación de las mismas se tuvo en cuenta el puntaje y el rango donde se clasifican, para lo cual se dispuso de clasificarlas en;

REGULAR: Para las áreas que están ubicadas en los puntajes 1 al 6

ACEPTABLE: Para las áreas que están ubicadas en los puntajes de 7 y 8

BIEN: Para las áreas que están ubicadas en los puntajes de 9 en adelante

Se anota para todas las áreas que la institución educativa Joel Sierra del Municipio de Tame no presentó las pruebas.

QUIMICA: De las 32 instituciones los resultados obtenidos en esta área son:

| INSTITUCIONES | RANGO OBTENIDO | ESCALA DEL RANGO | % |
|---------------|----------------|------------------|-------|
| 6 | 5 | 36-40 | 18,8% |
| 4 | 6 | 41-45 | 12,5% |
| 17 | 7 | 46-50 | 53,1% |
| 4 | 8 | 51-55 | 12,5% |
| 1 | 9 | 56-60 | 3,1% |

Si hiciéramos un análisis porcentual de los resultados obtenidos en esta área tendríamos que el 31,3% estaría en el rango de 36 -45 es decir bajo, el 77% se encuentra en el rango de 46-55, es decir en un término medio y sólo en 3,1% estaría en el rango de 56-60, que correspondería a alto. Sin embargo este análisis es solo estadístico, dado que los resultados detallados por área tanto en sus componentes como en sus competencias según el desempeño durante la pruebas son entregados a cada uno de los estudiantes. La

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

secretaria no recibe esa información. Corresponderá a cada institución profundizar en este tipo de análisis.

FÍSICA: De las 32 instituciones los resultados obtenidos en esta área son:

| INSTITUCIONES | RANGO OBTENIDO | ESCALA DEL RANGO | % |
|---------------|----------------|------------------|-------|
| 2 | 5 | 36-40 | 6,3% |
| 10 | 6 | 41-45 | 31,3% |
| 19 | 7 | 46-50 | 59,4% |
| 1 | 8 | 51-55 | 3,1% |

Según el análisis porcentual los resultados obtenidos en esta área tendríamos que el 37,6% se encuentra en los rangos de 36-45, estarían en un término bajo y el 62,5% en los rangos de 46-55, correspondería al nivel medio.

BIOLOGÍA: Los resultados obtenidos en esta área son:

| INSTITUCIONES | RANGO OBTENIDO | ESCALA DEL RANGO | % |
|---------------|----------------|------------------|-------|
| 1 | 4 | 31-35 | 3,1% |
| 2 | 5 | 36-40 | 6,3% |
| 13 | 6 | 41-45 | 40,6% |
| 15 | 7 | 46-50 | 46,9% |
| 1 | 8 | 51-55 | 3,1% |

De acuerdo con estos resultados en esta área tendríamos: el 50% se encuentra en un rango de 31-45, estarían en un término bajo y un 50% en el rango de 46-55 estaría en nivel medio.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

FILOSOFÍA: Los resultados obtenidos en esta área son:

| INSTITUCIONES | RANGO OBTENIDO | ESCALA DEL RANGO | % |
|---------------|----------------|------------------|-------|
| 1 | 5 | 36-45 | 3,1% |
| 9 | 6 | 46-50 | 28,1% |
| 16 | 7 | 51-55 | 50,0% |
| 5 | 8 | 56-60 | 15,6% |
| 1 | 9 | 61-65 | 3,1% |

Los resultados obtenidos en esta área nos señalan que el 31,2% se encuentra en un rango de 36-50, equivalente a un nivel bajo; un 65,6% en el rango de 51-60 al nivel medio y un 3,1% en el rango 61-65 al nivel alto

MATEMÁTICAS: Los resultados obtenidos en esta área son:

| INSTITUCIONES | RANGO OBTENIDO | ESCALA DEL RANGO | % |
|---------------|----------------|------------------|-------|
| 3 | 5 | 36-40 | 9,4% |
| 9 | 6 | 41-45 | 28,1% |
| 15 | 7 | 46-50 | 46,9% |
| 5 | 8 | 51-55 | 15,6% |

Los resultados en matemáticas indican que el 37,5% se encuentra en un rango de 36-45, equivalente al nivel bajo y un 62,5% en el rango de 46-55 para un nivel medio.

LENGUAJE: Los resultados obtenidos en esta área son:

| INSTITUCIONES | RANGO OBTENIDO | ESCALA DEL RANGO | % |
|---------------|----------------|------------------|-------|
| 1 | 4 | 31-35 | 3,1% |
| 9 | 5 | 36-40 | 28,1% |
| 15 | 6 | 41-45 | 46,9% |

"EL CAMBIO SIGUE SU MARCHA"

Edificio Gobernación Calle 20 Carrera 21 Piso 1° - Telefax (097) 8853382

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

| | | | |
|---|---|-------|-------|
| 6 | 7 | 46-50 | 18,8% |
| 1 | 8 | 51-55 | 3.1% |

Estos resultados indican que el 78,1% se encuentra en el rango entre 31-45, equivalente a un nivel bajo y un 21,9% en los rangos de 46-55 a un nivel medio.

SOCIALES: Los resultados obtenidos en esta área son:

| INSTITUCIONES | RANGO OBTENIDO | ESCALA DEL RANGO | % |
|---------------|----------------|------------------|-------|
| 1 | 5 | 36-40 | 3,1% |
| 6 | 6 | 41-45 | 18,8% |
| 13 | 7 | 46-50 | 40,6% |
| 9 | 8 | 51-55 | 28,1% |
| 3 | 9 | 56-60 | 9,4% |

Es el área de mejor desempeño, aún cuando no conocemos los detalles de la prueba. El 21,9% se encuentra en el rango de 36-45, equivalente al nivel bajo; el 68,7% en el rango de 46-55 en el nivel medio y el 9,4% en el rango de 56-60 para un nivel alto.

INGLÉS: Los resultados obtenidos en esta área son:

| INSTITUCIONES | RANGO OBTENIDO | ESCALA DEL RANGO | % |
|---------------|----------------|------------------|-------|
| 16 | 4 | 36-40 | 50,0% |
| 12 | 5 | 41-45 | 37,5% |
| 2 | 6 | 46-50 | 6,3% |
| 2 | 7 | 51-55 | 6,3% |

Es el área de más bajo desempeño en todas las instituciones educativas del Departamento, sus resultados así lo indican: el 93,8% esta en el rango de 36 a 50 equivalente al nivel bajo y sólo un 6,3% en el rango de 51-55 para un nivel medio

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

Se reitera que este análisis carece de profundidad toda vez que los resultados obtenidos son enviados por el ICFES a cada institución y no a las secretarías. Estos datos han sido obtenidos a través de la página institucional, consultando por los nombres de las instituciones de forma general. Para obtener la información detallada el ICFES le asigna a cada institución una clave de acceso que solo la tienen las instituciones.

2.2 ANALISIS DE PRUEBAS SABER 2005 PARA EL PLAN DE FORMACION DOCENTE

Las pruebas SABER evalúan lo que los estudiantes de Educación Básica 5° Y 9° saben y saben hacer con lo que saben, buscando que con estos resultados las instituciones y centros educativos pueden poner en marcha planes de mejoramiento orientados a fortalecer aquellos aspectos en los cuales los estudiantes tienen más dificultades.

Los resultados de Arauca, señalan que están un poco por debajo del nivel promedio nacional, reflejando las dificultades que presentan los estudiantes en grados 5° y 9° respectivamente en competencias tan cruciales para el aprendizaje, como son en la lectura comprensiva y la escritura con significado. Lo cual significa que los estudiantes al terminar los ciclos respectivos en quinto de primaria y noveno grado son capaces de realizar lecturas literales de los diferentes tipos de textos, pero no establecen relaciones entre ellos, ni logran una comprensión crítica de las intenciones de los mismos.

Al igual que en la prueba de lenguaje, Arauca, se sitúa por debajo del promedio nacional. Cuando se analizan los resultados de los estudiantes de quinto grado con respecto a los niveles de competencia se encuentra que éstos son inferiores a lo esperado en todos los casos, preocupa que el 10% de ellos no alcanzan las competencias mínimas esperadas para este grado; es decir, que no logran solucionar problemas sencillos que requieren de la realización de una sola operación. En noveno grado los resultados son inferiores con respecto a los niveles esperados de competencia. Se refleja que nuestros estudiantes al finalizar la educación básica solamente son capaces de solucionar problemas simples; aquellos que requieren mayor nivel de abstracción son resueltos por muy pocos alumnos.

Para Arauca, los resultados muestran que los estudiantes de educación básica son capaces de reconocer el mundo que los rodea e identificar procesos y eventos; no obstante, tienen dificultades para establecer relaciones entre los diferentes procesos- biológicos-físicos y químicos- así como para formular y contrastar hipótesis e integrar conceptos.

En Competencias Ciudadanas, dada la importancia para el Departamento de Arauca en temas como la convivencia pacífica, la gestión negociada de conflictos, el respeto a los

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
CALIDAD EDUCATIVA

derechos humanos, la participación democrática en las diferentes instancias de la vida social, la pluralidad y la valoración de las diferencias, se tiene como reto elaborar los planes de mejoramiento según las fortalezas y debilidades encontradas en los resultados de las pruebas SABER, para promover los cambios necesarios para elevar la calidad en la enseñanza de los contenidos que los niños, las niñas y jóvenes requieren para construir y desarrollar las competencias básicas generales, que les permita una vida en sociedad con una convivencia sana y en armonía con la naturaleza.

2.3 DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES

**Cuadro No. 3 Promedios De Las Competencias
En El Grupo De Docentes Evaluados**

Para la interpretación de la columna 4 (Promedio) se deben tener en cuenta las categorías de la escala: No satisfactorio (1-59); Satisfactorio (60-89); Sobresaliente (90-100)

| COMPETENCIAS EVALUADAS | | Número de docentes ¹ | Puntaje mínimo ² | Puntaje máximo ³ | Promedio ⁴ | Desv. Estándar ⁵ |
|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| FUNCIONALES | Dominio curricular | 34 | 75,0 | 100,0 | 86,6 | 6,6 |
| | Planeación organización | 34 | 65,0 | 100,0 | 85,2 | 7,4 |
| | Pedagógica y didáctica | 34 | 70,0 | 100,0 | 84,8 | 7,0 |
| | Evaluación del aprendizaje | 34 | 65,0 | 100,0 | 85,8 | 6,5 |
| | Uso de recursos | 34 | 65,0 | 95,2 | 84,6 | 6,7 |
| | Seguimiento de procesos | 34 | 70,0 | 100,0 | 85,1 | 6,9 |
| | Comunicación institucional | 34 | 70,0 | 100,0 | 86,0 | 6,7 |
| | Interacción comunidad - entorno | 34 | 73,0 | 100,0 | 86,7 | 6,2 |
| TOTAL FUNCIONALES | | 34 | 73,1 | 96,3 | 85,6 | 5,4 |
| COMPORTAMENTALES | Liderazgo | 34 | 78,1 | 100,0 | 86,1 | 5,1 |
| | Comunicación y relaciones | 34 | 80,0 | 100,0 | 89,4 | 5,9 |
| | Trabajo en equipo | 34 | 60,0 | 100,0 | 86,6 | 8,1 |
| | Negociación y mediación | 34 | 70,0 | 100,0 | 87,5 | 7,9 |
| | Compromiso social e institucional | 34 | 79,3 | 100,0 | 88,5 | 5,5 |
| | Iniciativa | 34 | 72,8 | 96,5 | 86,9 | 6,2 |
| | Orientación al logro | 34 | 75,0 | 100,0 | 86,9 | 5,6 |
| TOTAL COMPORTAMENTALES | | 34 | 78,6 | 99,3 | 87,4 | 4,9 |
| PUNTAJE TOTAL | | 34 | 76,5 | 97,2 | 86,2 | 5,0 |

1. Docentes registrados en la base de datos.

2. Puntaje mínimo reportado en el grupo de docentes evaluados.

3. Puntaje máximo reportado en el grupo de docentes evaluados.

4. Dato que indica la tendencia del grupo de docentes evaluados. Aparece subrayado cuando es inferior a 60.

5. Dato sobre la variabilidad de los puntajes; a mayor desviación estándar, mayor grado de variabilidad entre los puntajes.

"EL CAMBIO SIGUE SU MARCHA"

Edificio Gobernación Calle 20 Carrera 21 Piso 1° - Telefax (097) 8853382

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
CALIDAD EDUCATIVA

Gráfico No. 1

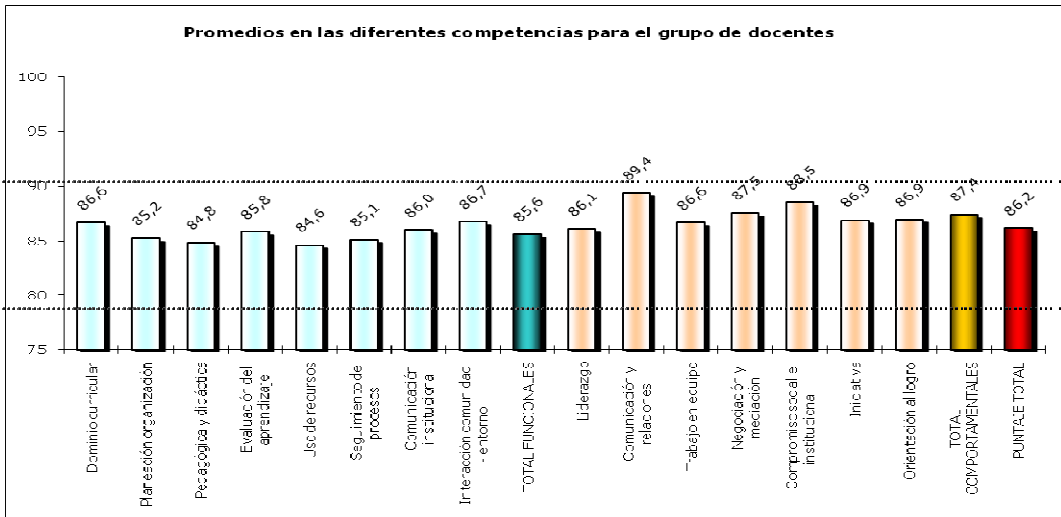
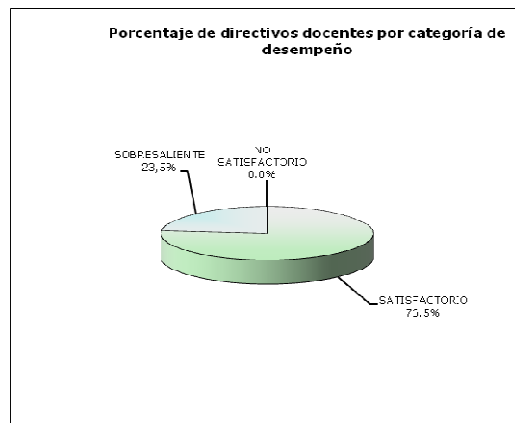


Gráfico No. 2

| Porcentaje de docentes por categoría | | |
|--------------------------------------|-----------|--------------|
| CATEGORÍA | Número | % |
| NO SATISFACTORIO | | |
| SATISFACTORIO | 26 | 76,5 |
| SOBRESALIENTE | 8 | 23,5 |
| TOTAL | 34 | 100,0 |

Esta distribución se calcula con base en la categoría asignada a cada docente al final de la evaluación. Se debe recordar que las categorías corresponden a los siguientes puntajes:

- NO SATISFACTORIO: entre 1 Y 60
- SATISFACTORIO: entre 60 Y 89
- SOBRESALIENTE: entre 90 Y 100



GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

2.4 CARACTERIZACIÓN DE LOS DOCENTES

En este sentido se puede señalar que los datos que se presentan han sido tomados del área de talento humano y son puramente estadísticos según el escalafón docente tanto de los docentes del Decreto 2277 como del Decreto 1278.

Cuadro No. 3 Total docentes directivos y docentes -Decreto 2277 - Año 2010

| CATEGORIA | DOCENTES | RECTORES | COORDINADORES | DIRECTORES |
|----------------|--------------|-----------|---------------|------------|
| 1 | 33 | | | |
| 2 | 8 | | | |
| 3 | 1 | | | |
| 4 | 18 | | | |
| 5 | 5 | | | |
| 6 | 31 | | | |
| 7 | 31 | | | 1 |
| 8 | 67 | | | 2 |
| 9 | 26 | 1 | | |
| 10 | 83 | | | |
| 11 | 176 | 2 | | 1 |
| 12 | 261 | 2 | 1 | 1 |
| 13 | 556 | 9 | 15 | 6 |
| 14 | 655 | 21 | 48 | 1 |
| Totales | 1.951 | 35 | 64 | 12 |

**Cuadro No. 4 Total docentes directivos y docentes
Decreto 1278 – Año 2010**

| | |
|---------------------------|-----|
| 1ª | 65 |
| 2ª | 224 |
| 2A ESPECIALIZADO | 8 |
| INDIGENAS | 21 |
| TECNICO PROFESIONAL | 1 |
| PROFESIONAL UNIVERSITARIO | 1 |
| SUPERVISORES G10 | 1 |
| SUPERVISORES 13 | 1 |
| SUPERVISORES14 | 4 |

“EL CAMBIO SIGUE SU MARCHA”

Edificio Gobernación Calle 20 Carrera 21 Piso 1° - Telefax (097) 8853382

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

3. LINEAS DE ACCION DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DOCENTE

Teniendo en cuenta las características presentadas en el diagnóstico, en el departamento de Arauca la formación y cualificación y formación de los docentes está dirigida a la:

- 3.1. Formación disciplinar y Pedagógica.
- 3.2. Propuestas de diseño curricular pertinente para poblaciones vulnerables y especiales.
- 3.3. Gestión y organización escolar.
- 3.4. Medios educativos y tecnología.
- 3.5. Construcción de ciudadanía.
- 3.6. Pedagogía Infantil.

3.1 FORMACIÓN DISCIPLINAR Y PEDAGÓGICA

La Secretaria de Educación Departamental asume que la formación en pedagogía y en lo disciplinar son permanentes por cuanto se consideran de vital importancia en la retroalimentación de las prácticas pedagógicas, y de la actualización desde las distintas disciplinas los avances tecnológicos y científicos de la misma, para aproximar más a las realidades del mundo a los maestro, con el objeto de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes araucanos, y estos desarrollen habilidades que le proporcionen herramientas que les permitan competir con un mundo cada vez mas cambiantes en sus condiciones y necesidades.

3.2 PROPUESTAS DE DISEÑO CURRICULAR PERTINENTES PARA POBLACIONES VULNERABLES Y ESPECIALES

Al concebirse esta población como especiales, requieren de especificidades formativas que den cuenta de una profundización en los desarrollos biológicos, neurológicos y cognitivos de los niños y jóvenes, para dotar a los maestro de herramientas que les permitan mejorar sus desempeños en la atención de esta población.

Este plan hará especial énfasis, en atender necesidades formativas y de cualificación que presenten los docentes que vienen trabajando en los programas de pedagogías flexibles, etnoeducación y en la población con necesidades especiales, fundamentalmente con invidentes, sordomudos, y con deficiencias cognitivas lo mismo que con talentos excepcionales.

Este plan apunta en su propuesta de formación a la revisión de las propuestas curriculares para que estas estén más acorde con las necesidades de cada contexto, respondan y den

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

cuenta de lo imaginario de la población en la construcción de nuevos sentidos que consoliden formas distintas de leer las realidades en las que se encuentran insertas.

3.3 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Entender el escenario escolar como un espacio de transformación cultural, amerita poner mucha atención en quienes dirigen las instituciones y centros educativos, por lo cual es indispensable mantenerlos actualizados e informados en materia administrativas, organizacionales, pedagógicas y culturales. La tendencia cada vez más marcada de mirar a la institución como una empresa, le otorgan a los Directivos Docentes y toda la comunidad educativa un rol que va más allá del administrador pedagógico de las instituciones, requiriendo cualificación y formación en estas líneas, haciendo imperativo tener que preocuparse por este campo de formación.

3.4 MEDIOS EDUCATIVOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

En un mundo globalizado por el desarrollo tecnológico, no se puede dejar a un lado la incorporación de las nuevas tecnologías a las aulas y en especial su relación y utilización como herramientas curriculares. Los desarrollos de las ciencias implican su incorporación para poder tener lecturas con sentidos de la realidad, no solo de la escuela sino de cualquier contexto. Es imposible pensarse un escenario escolar estancado, repitiendo conceptos, memorizando información, trabajando con herramientas y materiales obsoletos carentes de usos funcionales en las exigencias actuales. La institución se puede pensar como un espacio de intercambio de saberes, de transformación y recreación cultural, como motor de desarrollo social político y económico, solo gracias a que en ella este inserta los medios, la ciencia y la tecnología.

3.5 CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

Formar ciudadanos con vocación de servir y de ejercer su ciudadanía, requiere de proyectos educativos institucionales fundamentados en la democracia y los derechos humanos donde se promueva el respeto por las diferencias y se fomenten proyectos pedagógicos de aula que propendan por una escuela como escenario de conciliación y convivencia pacífica, mediante el diálogo que aplique los principios de una verdadera comunicación.

3.6 PEDAGOGIA INFANTIL

En sus primeros años de vida, es importante brindar al niño, una Educación que esté acorde con sus características biopsicosociales para propiciar en ellos el deseo de

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

aprender, de conocer, de explorar, de construir para reconstruir y aprender normas de convivencia que le permitan reconocerse y reconocer al otro, respetar, valorar y amar a sus congéneres y su contexto sociocultural.

En todo este proceso, es necesario fomentar la práctica de la enseñanza, para lo cual se requiere formar maestros que fomenten una pedagogía apoyadas en espacios lúdicos, creativos, interactivos y comunicativos que posibiliten educar seres más justos, más equitativos, más humanos, tras el desarrollo de los programas de formación

En esta opción, se espera contar con equipos de docentes capaces de convertir los ambientes escolares en espacios gratificantes que favorezcan la permanencia del niño dentro de ella, y desarrollarse personalmente como un maestro abierto a las innovaciones pedagógicas en las que converge la participación del niño y del docente para un aprendizaje significativo.

4. POLÍTICA

En el contexto de las políticas nacionales y departamentales y las definidas en el nuevo plan de desarrollo se ha optado por considerar al ejercicio docente como una de las estrategias de mejoramiento a la calidad en el proceso de transformación de las prácticas docentes del departamento.

El departamento de Arauca, con este proceso de transformación, busca lograr un avance real en la mejora de la calidad de la educación, requiriendo de transformación en el modelo actual de gestión que modifique la forma no solo de como se dan las respuestas a las necesidades institucionales en infraestructura y dotación sino a la renovación y actualización de los docentes, de forma que se logre: un proceso de enseñanza hacia el maestro centrado en un aprendizaje que privilegie el uso de los recursos tecnológicos, la incorporación a los avances de las humanidades, las ciencias, y el diseño de innovaciones pedagógicas y materiales didácticos.

Así el desarrollo de los programas educativos que implementen las instituciones educativas institucionales, deben tener visión de futuro y favorecer una formación que preste atención especial a los valores, al desarrollo social y humano, a la diversidad cultural y al cuidado del medio ambiente; deben promover el aprendizaje efectivo, el trabajo en equipo y la formación de hombres y mujeres con iniciativa, compromisos que poco a poco el docente ha venido dejando de lado.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

La actualización de los docentes es fundamental para lograr la calidad de los servicios educativos, por lo que los contenidos de los procesos formativos, deberán definir los criterios de vinculación de las instituciones de educación superior para dar respuesta efectiva a los requerimientos de capacitación y actualización de los maestros araucanos.

Se espera que la actualización y formación de docentes ayude a que la atención del nuevo sistema de gestión se centre más en lo pedagógico; de manera que docentes, directivos, alumnos y padres de familia reciban atención a sus solicitudes y demandas con la mayor prontitud posible acorde con decisiones más técnicas que políticas, para lo que se requerirá la puesta en práctica de trámites y procedimientos más eficientes y la aplicación de sistemas avanzados en sistematización de la información.

5. OBJETIVO GENERAL

Favorecer el desarrollo del Docente como sujeto crítico, respetuoso de la diversidad cultural, comprometido con su evolución personal que le permita desarrollar un conjunto de habilidades y actitudes para conseguir el aprendizaje significativo tales como pensar, crear, diseñar, resolver, interactuar, manejar, usar, producir, comunicar y en general ser capaz de transformar su práctica docente e innovar en ella a partir de sus propias experiencias.

5.1 OBJETIVO ESPECÍFICOS

5.1.1 Gestionar y direccionar la inversión para la capacitación y participación efectiva de los docentes del departamento de Arauca, que garantice calidad académica en el proceso educativo de la educación preescolar y básica, y en la articulación de la educación media con la Técnica.

PROGRAMA: Plan de Educación Rural "Articulación del Programa de Calidad PER II a la Política de calidad del Ministerio de Educación Nacional y el Departamento

META1: Formar 125 docentes y 14 directivos docentes del sector rural en metodologías flexibles

INDICADOR 1: 17% de docentes del sector rural formados en metodologías flexibles en relación con el total de docentes del sector rural x 100

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

INDICADOR 2: 58% de directivos docentes del sector rural formados en metodologías flexibles en relación con el total de directivos docentes del sector rural x 100

- 5.1.2 Establecer programas de orientación docente para la construcción de Redes académicas en pro de la atención integral del educando y mejoramiento de la calidad de la educación.

PROGRAMA: Creación de las redes de prácticas pedagógicas de docentes en servicio.

META: Conformar las Redes por grupos de grados de educación básica y media está articulada con la técnica, en todos los municipios del departamento.

INDICADOR: Número de redes creadas, conformadas y funcionando

- 5.1.3 Impulsar la investigación docente con la ayuda de las NTIC articuladas a todo el proceso de cualificación de PEI, Metodologías flexibles, redes académicas y los convenios con instituciones de educación superior para el impulso a la educación técnica.

PROGRAMA: Ondas

META: Crear la red de docentes investigadores

INDICADOR. Número de docentes que conforman la red de investigadores

- 5.1.4 Fomentar el desarrollo del Docente como intelectual de la pedagogía y profesional de la educación orientadas al logro de la transformación de su práctica pedagógica

- 5.1.5 Articular los desarrollos institucionales en pro de la región y del contexto de las mismas, reestructurando los PEI

PROGRAMA: CUALIFICACION DE LOS PEI.

META 1: Formar al 100% de docentes y docentes directivos en la cualificación de los proyectos educativos institucionales.

INDICADOR 1: % de docentes formados en la cualificación de los proyectos educativos institucionales en relación con el total de docentes del departamento x 100

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

INDICADOR 2: % de docentes directivos formados en la cualificación de los proyectos educativos institucionales en relación con el total de docentes directivos del departamento x 100

META 2: Tener actualizado en todas la Instituciones y centros educativos los Proyectos Educativos Institucionales

INDICADOR: Número de establecimientos 100% con PEI actualizados.

6. ESTRATEGIAS

Se plantean como estrategias que posibiliten llevar a la práctica el plan, las siguientes estrategias:

- 6.1 Apoyo a los procesos de mejoramiento institucional.
- 6.2 Apoyo a los programas de formación permanente.
- 6.3 Fortalecimiento de redes pedagógicas.
- 6.4 Fomento a la Investigación e Innovación Educativa.
- 6.5 Gestionar convenios con el Ministerio de Educación Nacional y la Empresa Privada a fin de garantizar la puesta en marcha y operatividad del Plan de formación docente
- 6.6 Formular proyectos de inversión que garanticen los recursos del plan de formación.
- 6.7 Impulsar capacidad pedagógica y de formación docente instalada con grupos de docentes y directivos de instituciones educativas y CEAR del departamento, para liderar procesos de extensión y multiplicación de capacitaciones en el de desarrollo profesional y mejoramiento de la calidad educativa.

6.1 APOYO A LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

El reconocimiento de la institución educativa como núcleo generador de la calidad de la educación la convierte en campo para la acción formativa. En ella se gestan las grandes transformaciones educativas y se realizan acciones encaminadas al mejoramiento constante y creciente. Los docentes y directivos docentes, conformados alrededor de colectivos y metas comunes, se convierten en actores de su autoaprendizaje, entendido este como ejercicio personal y colectivo de formación permanente y social.

Son estas cuestiones, traducidas en Planes Institucionales de Formación, las que hacen que las Instituciones educativas, en sus procesos de evaluación y mejoramiento sostenidos, alcancen mayores logros en el aprendizaje de los alumnos y de la comunidad

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

educativa en general. Son los Planes Institucionales de Formación herramientas privilegiadas para el desarrollo de la comunidad de docentes en pos de una meta colectiva, institucional y social.

Por su parte en forma más específica y detallada; el acompañamiento a procesos de mejoramiento institucional, producto de planes concertados colectivamente, se sitúa sobre las necesidades sentidas por la institución educativa en procesos tales como gestión escolar, enseñanza de los saberes disciplinares, desarrollo del estudiante, uso de materiales educativos y diseño de ambientes de aprendizaje

6.2 APOYO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE

Se pretende fortalecer la comunidad pedagógica institucional a partir del encuentro con los expertos, las tecnologías, los conocimientos y los saberes de los otros. Y que estos, de por sí, nuevos saberes se traduzcan en prácticas que vinculen al docente y al alumno en una diada permanente y continua de disertación y encuentro, de análisis y conceptualización.

No se descarta el que la Secretaria autónomamente determine en cualquier momento tomar iniciativas de formación haciendo alianzas formación y de acompañamiento que integren los procesos de actualización, investigación e innovación en la práctica pedagógica de los maestros ubicados en los centros educativos rurales.

META:

- Consolidar el plan de formación docente del departamento con la participación de los profesionales de la Secretaria de Educación, el comité departamental de capacitación, el cuerpo docente directivo y docentes de las instituciones y centros educativos.
- Fortalecer el trabajo de la Escuela Normal Superior como Institución formadora por excelencia del departamento.

6.3 APOYO A REDES DE MAESTROS

Para la Secretaría de Educación Departamental se hace necesario conocer, apreciar y dar cuenta del trabajo de los maestros que a diario asumen el aprendizaje de los estudiantes en ambientes variados. Esta iniciativa pretende apoyar y suscitar en el maestro el deseo de trabajar con sus colegas de área, de institución, de localidad y construir el compromiso de organización en la búsqueda de oportunidades para intercambiar y apoyarse como red.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

El proyecto de una red departamental de maestros está basado en la posibilidad de conformar una estructura con un tejido social de redes o grupos de saber que den vida a una organización que propenda por una acción democrática participativa, con la posibilidad de conocimiento y encuentro continuo para la conformación de comunidades académicas.

El reto consiste en lograr identificar los elementos necesarios para crear y conglomerar equipos que se organicen en torno a unos propósitos comunes. Para lograr este propósito es necesario contar con la decisión y la posibilidad de participar en la solución de problemáticas en torno a un proyecto participativo. La Coordinación de Calidad Educativa de esta Secretaría se ha trazado un plan de acción mediante el cual se identifiquen aquellos maestros que vienen trabajando en grupos, equipos, o redes para iniciar un proceso de acompañamiento que permita un empoderamiento de los maestros de esta estrategia de conformación de tejido social.

Consideramos necesario emprender procesos de formación en liderazgo, de tal manera que los maestros logren cohesionar equipos en torno a un proyecto que genere la participación de los demás integrantes. La cualificación de líderes para el proyecto de redes debe contar con unas características propias; el líder debe formarse como:

- Un motivador que da coordenadas a los participantes para que a su vez formen y agrupen sus propios equipos.
- Un coordinador de CEAR que además de integrar a sus compañeros, se relaciona con ellos en acciones y actividades pedagógicas, administrativas y comunitarias
- Pendiente de habilitar sistemas de información que permitan el flujo de la misma para lograr contacto permanente con su equipo.
- Como un organizador a partir de procesos que permitan superar obstáculos y facilitar tiempos y espacios de encuentros con una planeación previa.

La conformación de la Red Departamental de maestros tiene como objetivo principal:

Fomentar el carácter de agremiación a través de la cooperación, el desarrollo colaborativo y el intercambio; con el compromiso de poner los saberes y experiencias de cada maestro al servicio del desarrollo profesional del gremio.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

6.4 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

La práctica pedagógica contiene un saber hacer con la enseñanza y el aprendizaje en contextos escolares, que la convierte en objeto de la investigación e innovación educativa. La investigación educativa como proceso de comprensión y explicación en un campo problémico, posibilita el ejercicio de fundamentación, sistematización, teorización y validación de acciones y estrategias educativas.

Consolidar las iniciativas de los maestros en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje, transformar sus rutas pedagógicas y reflexionar de manera sistemática y crítica sobre sus propias instituciones y centros, los ambientes de aprendizaje y la convivencia; son desafíos para la investigación e innovación educativa como estrategia de formación de educadores, en el marco de la política de mejoramiento de la calidad de la educación.

La socialización de experiencias y el encuentro de saberes con pares y con expertos permitirán vincular al maestro a las comunidades académicas y fortalecer el campo de producción de conocimiento en educación y pedagogía. Uno de las opciones para el fomento de la Investigación es el Programa Ondas, cuyo convenio con Colciencias se mantiene vigente.

6.5 Otra de las estrategias planteadas para la implementación del plan, se hará a través la oferta del Ministerio, la cual se relaciona en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 5 Oferta programas de formación del MEN – 2010

| | |
|--|---|
| Articulación de la Política Educativa de Primera Infancia | Crear las condiciones que garanticen una educación de calidad para la primera infancia y su continuidad en el sistema educativo |
| Uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías | Propiciar el uso pedagógico de nuevas tecnologías, televisión, radio y medios impresos en las instituciones educativas para mejorar la calidad del sistema educativo y la competitividad de las personas del país |
| Fomento y aseguramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media | Fortalecer la capacidad de gestión de las secretarías de educación y Establecimientos Educativos, para el aseguramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media, a través de los Planes de Apoyo al Mejoramiento y de los Planes de Mejoramiento |
| Socialización y apropiación de los estándares básicos de competencia | Asegurar el conocimiento de los estándares básicos de competencias en todos los actores de la comunidad educativa y fortalecer en las ET la comprensión y uso de los estándares como referentes de calidad que orienten los procesos educativos del sector para desarrollar las competencias básicas en los estudiantes de Preescolar, Básica y Media |
| Comprensión, análisis, uso y seguimiento de la evaluación | Fomentar la cultura de la evaluación en toda la comunidad educativa, de tal manera que autoridades del sector, estudiantes, docentes, directivos y padres de familia alcancen adecuados niveles en el conocimiento, interpretación, |

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

| | |
|---|---|
| | realización de distintos análisis, y el uso potencial de los resultados de las evaluaciones de alumnos, interna y externa, de docentes, ingreso, desempeño y competencias y de la autoevaluación institucional, que contribuya al mejoramiento de la calidad |
| Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas | Mejorar la formación inicial y permanente para el fortalecimiento institucional |
| Fortalecimiento de Programas Transversales | Consolidar y promover la sostenibilidad de los programas transversales a partir del diseño, validación, ajuste y transferencia de lineamientos de política y orientaciones pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, acordes a los contextos locales y regionales |
| Competencias Laborales, Formación para el Trabajo y Pertinencia de la Educación Media | Acompañar a las secretarías de educación en la formulación e implementación de planes de formación en competencias laborales en las instituciones educativas y su articulación con el mundo productivo |
| Mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa para poblaciones diversas y en condición de vulnerabilidad | Identificar y promover condiciones institucionales apropiadas para ofrecer un servicio educativo pertinente a las poblaciones diversas y en condiciones de vulnerabilidad |
| Promoción del Bilingüismo en Educación Preescolar Básica y Media | Contribuir a la formación de ciudadanos capaces de comunicarse en inglés de tal forma que puedan insertar al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural, con estándares internacionalmente comparables |

INDICADOR:

- Número de docentes participando sobre número de talleres ofrecidos en la oferta de programas del MEN.
- Número de docentes formados sobre el número de docentes de la planta docente

Se pondrá especialmente atención a los criterios que deben cumplirse por parte de las instituciones de educación superior que opten por adherirse a las instituciones educativas donde los cursos, los talleres y los eventos permanentes cumplan sistemáticamente con los procesos de evaluación y pertinencia, calidad técnica, viabilidad, sustento teórico y metodológico y textos de circulación abierta y sistemática. Las instituciones formadoras de docentes deben buscar profundizar sobre la enseñanza y el aprendizaje, la gestión y la convivencia en contextos escolares, desde distintas áreas y saberes, no sólo las tradicionales.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

Cuadro No. 6 Plan Operativo

| PROGRAMA / PROYECTO | POBLACIÓN A BENEFICIAR |
|---|---|
| Aplicar a 39 instituciones y/o centros educativos el programa nacional de uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías. | 200 docentes beneficiados con formación en esta área |
| Apoyar al 50% (17) de las Instituciones Educativas para el desarrollo de las competencias ciudadanas, e implementación de la cátedra de Derechos Humanos y Democracia en los estudiantes de la educación básica y media. | 150 docentes beneficiados con formación en esta área |
| Beneficiar a 7000 estudiantes de los grados 9 - 11 con el programa de Educación Sexual | 250 docentes capacitados en el programa de educación sexual |
| Beneficiar a 15000 estudiantes de la educación básica secundaria con el programa de Educación Ambiental | 100 docentes capacitados en el programa de educación ambiental. |
| Apoyar 4 programas formativos en el campo de las competencias laborales y empresariales. | 50 docentes capacitados en competencias laborales. |
| Apoyar y fortalecer la política departamental del programa Ondas según lo dispuesto en el Decreto 293 del 23 de noviembre de 2007. | 120 docentes formados en el programa Ondas. |
| Conformar 4 redes pedagógicas para el desarrollo de competencias argumentativas, interpretativas y prepositivas mediante técnicas de estudio y alternativas del aprendizaje dirigido a docentes y estudiantes | 120 docentes formados en el programa Ondas. |
| Capacitar a 1.000 docentes de los 2.400 existentes en temas que permitan una actualización para mejorar la calidad de la educación | 1000 docentes capacitados |
| Apoyar 5 procesos y experiencias investigativas de los docentes de las instituciones educativas del Departamento de Arauca | 10 Docentes |
| Apoyar al 50% (17) de las Instituciones Educativas para el desarrollo de las competencias artísticas, pedagógicas, culturales y deportivas en los estudiantes de la educación básica y media como estrategia para el aprovechamiento del tiempo libre | 200 docentes |

GOBERNACIÓN DE ARAUCA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CALIDAD EDUCATIVA

7. Seguimiento y evaluación.

El seguimiento y evaluación comprenderá dos fases anuales:

1. Durante las dos últimas semanas de noviembre y dos primeras de diciembre de los años 2009, 2010 y 2011; se medirán los resultados alcanzados a las fechas para realizar las actividades de ajuste y de mejoramiento de los planes operativos anuales que se van seguir.
2. Durante las dos últimas semanas de enero y dos primeras de febrero de cada año 2009, 2010 y 2011 se elaborarán los Planes Operativos Anuales teniendo en cuenta actividades de mejoramiento consideradas al final de cada año escolar para tener en cuenta en el año presente.

ANTECEDENTES LEGALES

Para realizar el Plan de Formación y Cualificación de Docentes se tuvo en cuenta el siguiente Marco Legal:

- Ley 115 de 1994, artículos 109 al 114. Artículo 151, Literal H; Artículo 158, Literal D
- Ley 715 de 2002, Artículo 15
- Decreto 709 de 1996.